

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO

INDICADORES DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 30 de septiembre del 2025

METAS.

Para el ejercicio 2025 se proyectó atender 320 demandas, partiendo de una línea base de 320 demandas atendidas en el año 2024.

La atención consiste en dar seguimiento a las demandas desde su presentación hasta la emisión del laudo, o convenio conciliatorio correspondiente, sea del presente ejercicio o de ejercicios anteriores.

AVANCE.

Al tercer trimestre (30 de septiembre de 2025) se tiene un avance del 75.62% de lo proyectado.



LICDA. FENA ELIZABETH CRUZ AVALOS
Magistrada Presidenta



C.P. J. EDUARDO CARRERA NAHUAT
Coordinador Administrativo